

## PRÓLOGO

Este año 2021 no es un año más para nuestra casa de estudios. Este año festejamos el bicentenario de la Universidad de Buenos Aires, que fue fundada el 18 de agosto del año 1821 por el entonces gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Martín Rodríguez, y su ministro de gobierno, Bernardino Rivadavia. A lo largo de estos 200 años, la UBA ha devenido la principal universidad del país, y uno de los mayores centros de estudio de toda Iberoamérica.

La Universidad de Buenos Aires ha sido también cuna de formación de muchas de las personalidades más destacadas de nuestro país, en el ámbito social, jurídico, científico, artístico y cultural en general. Entre ellas podemos destacar a los cinco ganadores del Premio Nobel que han estudiado en esta institución: Carlos Saavedra Lamas, Bernardo Houssay, Luis Federico Leloir, César Milstein y Adolfo Pérez Esquivel. Asimismo, en nuestra Facultad de Derecho han estudiado dieciséis presidentes de la república, entre muchas otras personalidades.

Al igual que la universidad de la que forma parte, la Facultad de Derecho, en estos primeros 200 años de vida, no solo ha sido una casa de estudios, investigación y pensamiento, sino que ha participado activamente en la vida cívica y social de la República Argentina, siempre teniendo en miras la defensa de la libertad de pensamiento y de la excelencia académica.

La oportunidad es, entonces, propicia para la presentación de esta obra, que integra diferentes trabajos elaborados en ocasión del bicentenario de nuestra institución. Su objetivo es trazar, a través de los aportes de destacados profesores, una visión de la historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en sus primeros 200 años de vida.

El libro comienza con el aporte del Dr. Leiva, dedicado a la vida de la Facultad de Derecho cuando su sede se encontraba ubicada en la calle Moreno de esta ciudad (es decir, entre los años 1872 y 1925), y continúa con trabajos dedicados a analizar, por un lado, la evolución académica de nuestra casa de estudios -como el aporte del Dr. Barbarosch- y también sobre los años difíciles que tuvo que afrontar la Facultad de Derecho, como lo desarrolla el trabajo el Dr. Sanguinetti. También se incluye el análisis del estudio del Derecho Internacional Privado en nuestra casa de estudios, a través del aporte de la Dra. Najurieta.

En este trabajo colectivo se reflexiona sobre las importantes actividades de investigación de la facultad -de la mano del Dr. Sáenz-, de intercambio académico durante las primeras décadas del siglo XX, y sobre los literatos que pasaron por nuestra casa, cuyo recuerdo es evocado por los Dres. Buchbinder y Rabinovich. Asimismo, los Dres. Ortíz y Kluger analizan, por un lado, la trascendencia de la fundación de la Universidad de Buenos Aires como hecho emancipador -con las dificultades que tuvo que atravesar- y, por el otro, las tesis doctorales que se han desarrollado en el marco de nuestra casa de estudios durante los siglos XIX a XXI.

No soslaya esta obra la importancia de los claustros que integran nuestra casa de estudios, la trascendencia de nuestra nutrida biblioteca, y las interrelaciones que han existido entre nuestra Facultad de Derecho y sus homólogas en otras universidades del país, como la Nacional de La Plata.

Quiero destacar y agradecer el esfuerzo de los autores que brindaron su trabajo y dedicación para la elaboración de esta obra, y también el esfuerzo del Departamento de Publicaciones de nuestra facultad -dirigido por la Dra. Mary Beloff- para lograr su concreción.

En definitiva, el lector encontrará en esta obra un panorama de la importante labor académica y social que ha desarrollado nuestra Facultad de Derecho durante este primer bicentenario, que, ciertamente no es el final de una historia, sino solo un promisorio comienzo.

Alberto J. Bueres